

**Expediente n.º: 2024/CTT\_01/000133-PEAS/133/2024**  
**Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de las Ofertas**  
**Procedimiento:** Contrato de *Servicios* por Procedimiento Abierto Simplificado  
**Asunto:** **SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL. SUBVENCIÓN ÁREA DE CONCERTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS**  
**Día y hora de la reunión:** 17/09/2024 a las 9:30 horas  
**Lugar de celebración:** Casa Consistorial  
**Asistentes:** LUCIA RUIZ GÁLVEZ, JOSE ANTONIO FUSTER GIL, ANA ROMERO ARJONA, JOSEFA DOMÍNGUEZ JAIME, ASUNCIÓN ÁNGEL PÁEZ  
**Ausentes:** VERÓNICA ROMEO LUCAS  
**Documento firmado por:** Presidenta, Vocales

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «B» Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En el Ayuntamiento de PEDRERA, el día 19/07/2024 a las 9:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Abierto Simplificado	
Subtipo del contrato: Servicios	
Objeto del contrato: <b>SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL. SUBVENCIÓN ÁREA DE CONCERTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS</b>	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 71000000	
Valor estimado del contrato: 22.727,27	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 22.727,27	IVA%: 21
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 27.500,00	
Duración de la ejecución: hasta 26 julio 2025	Duración máxima: 26 julio 2025

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (miembro de la Corporación)	<b>LUCIA RUIZ GÁLVEZ</b>
Secretario-Interventor de la Corporación (Vocal)	
Vocal	<b>ANA ROMERO ARJONA</b>

Código Seguro de Verificación	IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4	Fecha	17/09/2024 13:50:37
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	ASUNCION ANGEL PAEZ ({sign_job})		
Firmante	ANA ROMERO ARJONA ({sign_job})		
Firmante	JOSEFA NURIA DOMINGUEZ JAIME ({sign_job})		
Firmante	JOSE ANTONIO FUSTER GIL ({sign_job})		
Firmante	LUCIA RUIZ GALVEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4</a>	Página	1/3





Vocal	<b>JOSEFA DOMÍNGUEZ JAIME</b>
Secretaria de la Mesa	<b>ASUNCIÓN ÁNGEL PÁEZ</b>

### 1. APERTURA DE OFERTAS

Se procede a la apertura de los *sobres* «B» que contienen las ofertas evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas con el siguiente resultado:

Licitador	Oferta
RAQUEL PEÑA MARAQ SC	17727,27+3722,73 (IVA) = 2150,00
FRANCISCO JAVIER CORNEJO LUNA	19990,00+4197,90 (IVA) = 24187,9

### 2. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:

#### CRITERIOS AUTOMÁTICOS:

Licitador	Puntuación Criterio precio	Puntuación Criterio experiencia	Puntuación Criterio titulación	Puntuación Criterio asistencia	Total Puntuación criterios automáticos
RAQUEL PEÑA MARAQ SC	20 puntos	0 puntos	5 puntos	0	25 puntos
FRANCISCO JAVIER CORNEJO LUNA	10,92 puntos	25 puntos	5 puntos	5 puntos	45,92 puntos

#### SUMA CRITERIOS AUTÓMATICOS Y JUICIO DE VALOR:

A la vista de la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor («A») y de los criterios cuya cuantificación es automática («B»), se arrojan los siguientes resultados globales:

Licitador	Total Puntuación criterios con juicio de valor	Total Puntuación criterios automáticos	TOTAL
RAQUEL PEÑA MARAQ SC	30 puntos	25 puntos	55 puntos
FRANCISCO JAVIER CORNEJO LUNA	40 puntos	45,92 puntos	85,92 puntos

Código Seguro de Verificación	IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4	Fecha	17/09/2024 13:50:37
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	ASUNCION ANGEL PAEZ ({sign_job})		
Firmante	ANA ROMERO ARJONA ({sign_job})		
Firmante	JOSEFA NURIA DOMINGUEZ JAIME ({sign_job})		
Firmante	JOSE ANTONIO FUSTER GIL ({sign_job})		
Firmante	LUCIA RUIZ GALVEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4</a>	Página	2/3



### 3. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LICITADOR	PUNTUACIÓN
FRANCISCO JAVIER CORNEJO LUNA	85,92 puntos

### 4. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que las empresas propuestas como adjudicatarias están debidamente constituidas, los firmantes de las proposiciones tienen poder bastante para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no están incurso en ninguna prohibición para contratar.

### 5. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica a los licitadores propuestos como adjudicatarios para que constituyan la garantía definitiva, así como para que aporte el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

El Presidente da por terminada la sesión a las 10:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4	Fecha	17/09/2024 13:50:37
Normativa	<p>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a>  [!]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003</p>		
Firmante	ASUNCION ANGEL PAEZ {{sign_job}}		
Firmante	ANA ROMERO ARJONA {{sign_job}}		
Firmante	JOSEFA NURIA DOMINGUEZ JAIME {{sign_job}}		
Firmante	JOSE ANTONIO FUSTER GIL {{sign_job}}		
Firmante	LUCIA RUIZ GALVEZ {{sign_job}}		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7UYH34FX5K3KMZA56H6AAPO4</a>	Página	3/3

